

**IMPRESO DE PREMATICULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIO: GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL				
Plan de Estudio: Grado en Ingeniería Aeroespacial			Código: 403	
Centro: Escuela de Ingeniería Industrial y Aeroespacial de Toledo			Código: 303	
Plan de Estudios publicado en B.O.E.28/02/2020				
DATOS PERSONALES				
NOMBRE Y APELLIDOS			DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL		DIRECCIÓN POSTAL		
Correo electrónico alternativo:				
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)				
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales		<input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación		
FORMA DE PAGO				
<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)				
<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál?	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial	
Carga lectiva global 240 ECTS				
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (OB)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	54	6	0	0
2º	12	48	0	0
3º	0	60	0	0
4º	0	42	6	12
Total	66	156	6	12

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y FORMACIÓN BÁSICA

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matrícula como ERASMUS



Marcar con una **X** si desea

reconocer la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	PRIMERO					
	56700	Álgebra	OB	6	1º	
	56701	Cálculo I	FB	6	1º	
	56702	Física I	FB	6	1º	
	56703	Química	FB	6	1º	
	56704	Tecnología Aeroespacial	FB	6	1º	
	56705	Cálculo II	FB	6	2º	
	56706	Estadística Inferencial	FB	6	2º	
	56707	Física II	FB	6	2º	
	56708	Expresión Gráfica	FB	6	2º	
	56709	Tecnología del Medio Ambiente	FB	6	2º	
	SEGUNDO					
	56710	Informática	OB	6	1º	
	56711	Métodos matemáticos	FB	6	1º	
	56712	Termodinámica técnica y transferencia de calor	OB	6	1º	
	56713	Resistencia de materiales	OB	6	1º	
	56714	Ciencia de los materiales	OB	6	1º	
	56715	Gestión empresarial	OB	6	2º	
	56716	Mecánica de fluidos	OB	6	2º	
	56717	Electrotécnia	OB	6	2º	
	56718	Electrónica y automática	FB	6	2º	
	56719	Mecánica del sólido deformable	FB	6	2º	
	TERCERO					
	56720	Máquinas y mecanismos	OB	6	1º	
	56721	Transporte aéreo y aeropuertos	OB	6	1º	
	56722	Aerodinámica	OB	6	1º	
	56723	Ingeniería y tecnología de materiales	OB	6	1º	
	56724	Estructuras aeronáuticas	OB	6	1º	
	56725	Plantas de potencia y fundamentos de propulsión	OB	6	2º	
	56726	Mecánica de vuelo y orbital	OB	6	2º	
	56727	Equipos y sistemas embarcados	OB	6	2º	
	56728	Materiales estructurales aeroespaciales	OB	6	2º	
	56729	Fabricación y mantenimiento aeroespacial	OB	6	2º	
	CUARTO					
	56730	Vibraciones y aeroelasticidad	OB	6	1º	
	56731	Navegación aérea	OB	6	1º	
	56732	Propulsión aeroespacial	OB	6	1º	
	56733	Vehículos aeroespaciales	OB	6	1º	
	56734	Ingeniería de producción aeronáutica	OB	6	1º	
	56735	Proyectos de ingeniería aeroespacial	OB	6	2º	

56736	Equipos y sistemas confiables	OB	6	2º	
56737	Prácticas externas	PE	6	2º	
56738	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	2º	

***Período**, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual
TP: Tipología de la asignatura
FB: Formación básica
OB: Obligatoria
OP: Optativa
PE: Prácticas externas
TFG: Trabajo Fin de Grado

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM\(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: NIE o Pasaporte alumnos extranjeros, Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

A cumplimentar por el alumno obligatoriamente:

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Marcar lo que proceda:

- Si No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- Si No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- Si No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

FIRMA

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Fax: 902 204 130. Tel.: 902 204 150. Extensiones: **Becas y Acceso:** 5962, 5972, 5267. **Matrículas:** 5979, 5991, 5973, 5974, 5100, 5110, 5841